

Fecha 07.05.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

CONDONARÍAN DEUDAS AL SECTOR AGROPECUARIO

- Una nueva medida de alivio financiero dirigida a productores del campo fue anunciada por el Gobierno federal, la cual contempla una reducción significativa en las deudas acumuladas con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Esta decisión surge tras detectar cobros irregulares y créditos impagables que afectaban a miles de personas.
- Durante la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que este programa beneficiará a "muchas mexicanas y mexicanos" que arrastraban adeudos con dicha institución, luego de que en sus giras por el país recogiera múltiples quejas sobre cobros realizados incluso, por empresas externas.
- El rediseño del esquema fue encabezado por la subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla Rodríguez, en coordinación con la titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).

